

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.928

Lunes 19 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2534135

#### EXTRACTO

Pedro Felipe Villarino Krumm, abogado, Notario Público Titular de La Primera Notaria de La Serena, con domicilio en calle Los Carrera 529 certifico que por escritura pública de fecha 9 de agosto 2024, Repertorio 2966-2024 ante mi: don ALBERTO IGNACIO SALAS NICOLAU, RUN N° 10.794.633-0, domiciliado Avenida Costanera número 898, La Herradura, comuna de Coquimbo, y doña MARISOL PILAR ALVARADO VERGARA, RUN N° 11.823.343-3, domiciliada en Avenida Alberto Arenas Carvajal número 2.525, San Joaquín, comuna de La Serena, disolvieron y liquidaron la sociedad " INSTITUTO DE PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL DE LA SERENA LIMITADA", en forma establecida en dicho instrumento. Sociedad se encuentra inscrita a fojas 1.605, número 755, del Registro de Comercio de La Serena, del año 2014. Demás estipulaciones en escritura extractada. La Serena, a 13 de agosto de 2024. CARAT 21033.



CVE 2534135

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)